

Avda. de Roma, s/n., en Mérida, donde podrá dirigirse para su constancia.

Mérida, a 7 de octubre de 2005. El Jefe de Servicio de Incentivos y Financiación Empresarial, JOSÉ MANUEL MORENO NÚÑEZ.

**ANUNCIO de 10 de octubre de 2005 sobre notificación en trámite de audiencia previo a la resolución de incumplimiento sobre el expediente de concesión de subvención en el tipo de interés a “Granitos Sánchez Romero, S.L.”.**

Habiéndose intentado, sin resultado, notificación al interesado del trámite de audiencia recaído en el expediente P-26212 sobre concesión de subvención en el tipo de interés para Financiación de Inversiones, tramitado en esta Dirección General a instancia de Granitos Sánchez Romero, S.L., se comunica a los efectos previstos en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común:

Que en relación a su expediente, ponemos en su conocimiento que una vez remitida la póliza/escritura de préstamo, se observa que la misma está formalizada con fecha anterior al registro de entrada de la solicitud.

En consecuencia, conforme a lo establecido en el Decreto 142/2001, de 25 de septiembre, el incumplimiento de las obligaciones y plazos dará lugar a la pérdida de los beneficios concedidos, teniéndolo por desasistido en su petición y procediéndose al archivo del expediente.

Es por lo anteriormente expuesto que, previo a resolver y de acuerdo con el artículo 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se le concede un plazo de 15 días desde la publicación del presente Anuncio para alegar y aportar la documentación que a su derecho convenga.

El expediente con toda la documentación se encuentra archivado en el Servicio de Incentivos y Financiación Empresarial de la Dirección General de Promoción Empresarial e Industrial, sito en Avda. de Roma, s/n., en Mérida, donde podrá dirigirse para su constancia.

Mérida, a 10 de octubre de 2005. El Jefe de Servicio de Incentivos y Financiación Empresarial, JOSÉ MANUEL MORENO NÚÑEZ.

**EDICTO de 27 de septiembre de 2005 por el que se cita a las partes al Acto de Conciliación ante la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación de Cáceres. Expte.: 952/2005.**

Expediente: 952/05.

Demandante: Francisco Díez Fernández.

Demandado: Demoliciones y Excavaciones Cacerseñas, S.L.

Por el presente se cita al demandado mencionado, en ignorado paradero, al Acto de Conciliación que para conocer sobre reclamación de cantidades se celebrará en la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación, en C/ Gómez Becerra, 21 (Dirección Provincial de Turismo) - Cáceres.

Día: 15-11-2005.

Hora: 09:30.

Mérida, a 27 de septiembre de 2005. El Director General de Trabajo, JOSÉ LUIS VILLAR RODRÍGUEZ.

**CONSEJERÍA DE INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLO TECNOLÓGICO**

**RESOLUCIÓN de 29 de septiembre de 2005, de la Secretaría General, por la que se anuncia concurso abierto para la contratación del suministro, instalación, configuración y mantenimiento de cámaras, servidores y componentes para la construcción de la “Red de Webcams de Extremadura. Extremadura Vista”. Expte.: 05SU0301.**

**1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:**

- a) Organismo: Consejería de Infraestructuras y Desarrollo Tecnológico.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: 05SU0301.

**2.- OBJETO DEL CONTRATO:**

- a) Descripción del objeto: Suministro, instalación, configuración y mantenimiento de Cámaras, Servidores y Componentes para la “Red de Webcams de Extremadura.
- b) División por lotes y número: Ninguno.
- c) Lugar de ejecución: Distintas localidades de Extremadura.
- d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: 6 meses.